

Nota: la versión original de esta página [en](#) se modificó recientemente.

inglés

Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Swipe to change

Redes y estructuras de formación de la UE

El objetivo de la Academia de Derecho Europeo (ERA) es promover la comprensión de la legislación de la UE y las mejores prácticas, impartiendo formación a los profesionales del Derecho de toda Europa y brindándoles un foro de debate e intercambios.

Este sitio no dispone de traducción oficial a la lengua que ha seleccionado.

Puede acceder aquí a una versión de este contenido traducida automáticamente. Recuerde que la traducción automática solo sirve a modo de contextualización. El propietario de esta página no acepta responsabilidad alguna sobre la calidad de la traducción.

-----español-----búlgarochecodanésalemánestoniogriegocroataitalianoletónlituanohúngaromaltésneerlandéspolacoportuguésrumanoeslovacoeslovenofinés sueco

Grupos destinatarios

La ERA colabora con todos los profesionales de la justicia:

Jueces

Fiscales

Abogados en libre ejercicio

Notarios

Asesores internos y abogados de empresa

Agentes con funciones coercitivas

Abogados de la Administración pública

Tipos de actividades de formación

Tal como se expone en la Comunicación de la Comisión Europea sobre la formación judicial de septiembre de 2011, la ERA «cuenta con una amplia experiencia en la organización de seminarios de Derecho de la Unión para audiencias multiculturales». Ofrece conferencias y cursos a diferentes niveles en su centro de Tréveris (en las proximidades de Luxemburgo, la capital judicial de la UE) en Bruselas y en toda Europa:

conferencias y foros anuales para analizar y debatir las últimas novedades;

seminarios centrados en un aspecto específico que los profesionales deben estudiar en detalle;

cursos de formación básica que sirven de introducción a un ámbito específico del Derecho de la UE;

sesiones informativas en Bruselas para analizar la situación actual del Derecho de la UE;

cursos sobre lenguaje jurídico

La ERA ofrece asimismo:

cursos y recursos para el aprendizaje en línea;

presentaciones en línea elaboradas por expertos de reconocido prestigio en Derecho de la UE;

una **revista jurídica** trimestral titulada *ERA Forum*.

Los programas de formación de la ERA abarcan todos los ámbitos del Derecho de la UE:

el Derecho público europeo, por ejemplo, el Derecho institucional, los derechos fundamentales, el asilo y la inmigración, el Derecho ambiental, el Derecho fiscal;

El Derecho privado europeo, como, por ejemplo, la protección de los consumidores, el Derecho laboral y social, el Derecho internacional privado, la cooperación judicial en materia civil;

el Derecho de sociedades europeo, como, por ejemplo, el Derecho de competencia, la contratación pública, los derechos de propiedad intelectual e industrial, el Derecho de sociedades, los servicios financieros;

el Derecho penal europeo, como por ejemplo, la cooperación judicial en materia penal y la cooperación policial.

Actividades realizadas en 2015

En 2015, la ERA organizó **157 eventos de formación** a los que asistieron 6903 **profesionales del Derecho procedentes de 54 países**. Ofreció asimismo 7 **cursos de aprendizaje electrónico** y unas 60 presentaciones electrónicas.

La proporción de participantes, **desglosada por profesiones**, fue la siguiente:

Magistrados: 27%

Fiscales: 5%

Abogados en libre ejercicio: 24%

Asesores internos: 5%

Funcionarios de policía: 1%

Funcionarios de la UE: 7%

Funcionarios ministeriales: 6%

Otros funcionarios: 9%

Profesores: 5%

Representantes de fundaciones/ONG: 4%

Otros: 6%

Asociaciones y acuerdos internacionales

Miembro fundador de la [Red Europea de Formación Judicial](#) (REFJ), la ERA fue reelegida en 2013 miembro del Comité Director de la REFJ para el período 2014-2017. También fue elegida, para el mismo período, coordinadora del Grupo de trabajo sobre programas de la Red y miembro de su Grupo de trabajo sobre las tecnologías. También tiene una estrecha relación con cada una de las instituciones nacionales de formación judicial, con algunas de las cuales ha celebrado acuerdos marco para la organización conjunta de actividades de formación para los jueces y fiscales.

La ERA colabora asimismo regularmente, sobre la base de proyectos concretos, con el [Consejo de la Abogacía Europea](#) (CCBE), el [Consejo de los Notariados de la Unión Europea](#) (CNUE), la [Asociación Europea de Abogados de Empresa](#) (ECLA) y con otras organizaciones de abogados de ámbito nacional y europeo.

En su calidad de fundación de interés público, la ERA es miembro del [Centro Europeo de Fundaciones](#).

Antecedentes

La ERA fue creada en 1992 a iniciativa del Parlamento Europeo. Sus patrocinadores fueron el Gran Ducado de Luxemburgo, el *Estado federado* de Renania-Palatinado, la ciudad de Tréveris y la Asociación de amigos de la ERA. A lo largo de estos años 25 de los 27 Estados miembros de la UE, entre otros, se han ido adhiriendo a la Fundación.

Información de contacto

Academia de Derecho Europeo (ERA)

Metzer Allee 54295 Trier — Alemania

Tel.: + 49 651 93737-0

Delegación de Bruselas

Avenue d'Auderghem 36 — B- 1040 Bruselas — Bélgica

Correo electrónico: info@era.int

Número de empleados: 74

Estatuto jurídico: ERA es una fundación pública sin ánimo de lucro.

Enlace relacionado

[Sitio web de la ERA](#)

Última actualización: 11/02/2020

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltese el aviso jurídico relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.